24



OPINIÓN



SIEMPRE DESDE AQUI

El poder de las mayorías

TIENE LIMITES

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

La actividad política bien entendida, siempre va encaminada a la búsqueda del bien común, por lo general se hace a través de la democracia que busca un estilo de vida, de tal forma que ambas tienen por objetivo elevar las condiciones de bienestar en las personas y la sociedad, se logra a través del accionar del Estado, muy en especial en materia de derechos humanos y libertades, para su desarrollo integral.

Sin embargo, cuando la clase gobernante ignora que vivimos en un país plural, pluricultural, multiétnico, con arraigadas tradiciones y con muy diversas formas de pensar y solamente impone reglas que benefician a su propia élite, no solamente se traicionan a sí mismos, sino a todos los mexicanos.

No hace mucho tiempo se diseñó un modelo para incursionar al terreno de la alternancia, con instituciones autónomas para regular procedimientos electorales equitativos que garantizaran el voto libre, universal y secreto, terminando con una etapa de partido de Estado, a la par de juez y parte. Esa evolución nos condujo también a crear diversas instituciones, denominadas organismos autónomos constitucionales, a los cuales les fue asignada funciones técnicas especializadas, evitando con ello, decisiones, intereses y compromisos de naturaleza política, procurando salvaguardar la salud pública del Estado.

Ahora con las reformas constitucionales entre las que destacan la del Poder Judicial y la Supremacía Constitucional y, la inminente de desaparición de los órganos autónomos, cambian el régimen de gobierno para regresar al viejo modelo antidemocrático, robustecido y mejorado, de una sola persona con facultades omnímodas y, de Partido de Estado.

A los cuatroteros no les interesa hacer política, están enfocados a implantar sus políticas. La primera tiene como herramientas el diálogo, la deliberación y el debate; mientras que la segunda es producto de un autoritarismo a rajatabla, es una imposición revestida con un discurso legaloide, pero imposición al fin.

El trasfondo es claro, se han ido apoderando de todo, sin que hayan demostrado siquiera sensibilidad social, tienen al país en un caos, con ríos de sangre permeando por doquier, sin atención médica ni medicinas, el dolor de la gente y la solidaridad no es lo suvo.

Queda claro que la gente no votó por implantar una dictadura, menos para instaurar un Partido de Estado, cabe agregar que tampoco les dio una mayoría calificada en el Congreso, su ambición no tiene límites, se han ensoberbecido y el poder los ciega.

Entonces, ante los excesos ilimitados debe acudirse al sistema de equilibrios, pesos y contrapesos, previstos en el Pacto Social, que comprende además una serie de principios y valores que dan pauta al sostenimiento de la República.

De ahí la importancia del único contrapeso para evitar el desmantelamiento de los poderes y, la concentración de estos en el Ejecutivo, que recae en la H Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Defender la República, la división de poderes y la constitución, se vuelve ahora un compromiso fundamental. 🗲